Ayuntamiento de
Doña Mencía

Expediente:	831/2020
N/Referencia:	
Reg.Entrada:	
Fecha Registro:	-
Fecha Apert.:	
Tipo:	EXPEDIENTE GENERICO SECRETARIA
Interesado:	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

INFORMACIÓN SOBRE COVID-19 DEL DÍA 15/04/2021.

En la mañana de hoy, jueves 15 de abril del 2021, la Junta de Andalucía a través del Instituto de Estadística y Cartografía, confirma la existencia de **44 casos activos** de Coronavirus en los últimos 14 días en nuestra localidad, lo que nos sitúa en una tasa de incidencias de 953,4 casos por cien mil habitantes, y solo 1 caso confirmado en los últimos 7 días.

Una reducción sostenida de los contagios, que por primera vez las últimas tres semanas, nos hace bajar de los mil casos por cien mil, y eso ha permitido al Comité Territorial de Alerta de Salud Pública en la provincia de Córdoba, en su reunión de hoy, determinar para nuestra localidad el nivel de alerta 4, modulado en su grado 1.

Lo que significa que se mantiene el cierre perimetral del municipio, y a partir de mañana viernes se permite la reapertura hasta las 20:00 hs. de los establecimientos que desarrollan actividad no esencial.

Medidas a las que hay que añadir las siguientes limitaciones:

- 50 % del aforo en los establecimientos comerciales y respeto a la distancia de seguridad interpersonal
- 30 % en el interior de los establecimientos de hostelería y restauración y 75 % en terrazas.
- 6 personas en el interior y 15 en el exterior en velatorios y entierros.
- 30 % de aforo en ceremonias religiosas.
- Competiciones deportivas sin espectadores.
- Uso del transporte privado con dos personas por fila de asientos, sin ocupar el del copiloto.
- Un asiento de separación entre viajeros en el transporte público.
- Parques infantiles cerrados.

Situación que, aunque para Doña Mencía supone una evidente mejoría permitiéndonos recuperar importantes parcelas de actividad, no nos puede hacer olvidar que el riesgo de contagio sigue presente entre nosotros, por lo que animamos a todos y todas a extremas la prudencia, manteniéndonos firmes en el cumplimiento de todas las recomendaciones y medidas de seguridad.

Ayuntamiento de Doña Mencía – Plaza de Andalucía, 1 - 14860 Doña Mencía (Córdoba) - CIF P1402200H.

Código seguro de verificación (CSV):
E92F 7CB7 0A02 ABBD E09C
E92F7CB70A02ABBDE09C
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://sede.eprinsa.es/dmencia (Validación de documentos)
Firmado por El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 15/4/2021
pie_firma_conto_dipu_01